



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN,
CULTURA Y DEPORTE.
SANTA CRUZ DE LORICA



ÁREA DE COBERTURA

CIRCULAR N° 17
24 DE FEBRERO DE 2021

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

PARA: RECTORES Y DIRECTORES RURALES DE ESTABLECIMIENTOS
EDUCATIVOS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE LORICA.

ASUNTO: ESTRATEGIAS DE PERMANENCIA EN SIMAT.

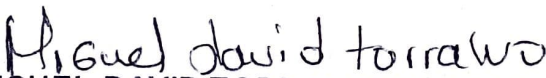
Reciban un cordial saludo:

Mediante la presente, informamos a los rectores y directores rurales de los establecimientos oficiales del municipio, que fueron configuradas las estrategias de permanencia de "Alimentación Escolar 2021" para que sean cargadas en el Sistema Integrado de Matrícula - SIMAT.

Teniendo en cuenta que los órganos de control le hacen seguimiento al programa de alimentación escolar – PAE, se recomienda que el cargue se haga de manera oportuna y en un 100%.

Nota: Estudiante que no se pueda cargar, debe reportarlo al área de Cobertura de esta Secretaría o solicitar ayuda al grupo SIMAT.

Agradecemos de antemano su gestión,


MIGUEL DAVID TORRALVO VARGAS.
Secretario de Educación Municipal
Santa Cruz de Lórica.

Elaboró y Proyectó: A Lopez *AL*
Revisó: E Dorla *E*



Carrera 25 N° 403 Barrio Cascajal, Lórica Córdoba
despachoseeducacion@semlorica.gov.co - despachosemlorica@gmail.com
www.semlorica.gov.co
Tel : 753 8002

